



EL Banco de México determina los tipos de interés nacionales. Foto: EFE, Mario Guzmán.

Reforma a la Ley del Banxico pone en riesgo a la institución de ser un “imán” para el lavado: banqueros



Por Redacción / Sin Embargo

SinEmbargo

diciembre 14, 2020

5:36pm

0 Comentarios

SECCIÓN economía

“Como está en estos momentos, pone en riesgo al país y es económicamente inviable al requerir la compra ilimitada de dólares al tipo de cambio oficial, lo haría un imán de dólares no solo mexicanos, sino globales para ser lavados aquí en México”, expresó Jorge Arce, director general de HSBC México.

VER MÁS



La reforma a Banxico arriesga la estabilidad financiera del país y aumentaría lavado de dinero: ABM

Ciudad de México, 14 de diciembre (SinEmbargo).- Las **reformas a la Ley del Banco de México (Banxico)** pondrían a la institución en un grave **riesgo** y lo volverían un **“imán”** para el **lavado de dólares ilícitos**, expresó un grupo de **banqueros** del país.

Como parte de las discusiones previas a la votación en la **Cámara de Diputados**, los representantes de la **banca mexicana** participaron en una reunión con la **Comisión de Hacienda**.

“Creemos que la iniciativa de ley aprobada por el **Senado de la República**, como está en estos momentos, pone en riesgo al país y es **económicamente inviable** al requerir la compra ilimitada de dólares al tipo de **cambio oficial**, lo haría un imán de dólares no solo mexicanos, sino globales para ser **lavados** aquí en México”, expresó Jorge Arce, director general de **HSBC México**.

Quienes representan a las instituciones financieras nacionales y extranjeras que operan en el país aseguraron que no hay precedentes en el mundo de que un banco central tome las divisas extranjeras como parte del último recurso de operación de estas.

En la reunión con Diputados también participaron directivos de BBVA, Eduardo Osuna; Santander, Héctor Grisi; de Banorte, Marcos Ramírez; de Citibanamex, Manuel Romo; de Scotiabank, Adrián Otero; de Bank Of America, Julio Carranza, de BanCoppel; Emilio Romano y Raúl Martínez Ostos, director de Barclays.

VER MÁS



Monreal defiende la reforma de ley al Banxico; “es un calvario poder cambiarlos”, asegura

El grupo de banqueros destacó que la visión de las instituciones financieras es de riesgo. Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), anunció que la banca mexicana ha exportado cerca de 45 mil millones de dólares en efectivo a la Reserva Federal de Estados Unidos, principalmente, así como a instituciones financieras en España, Canadá y Brasil.

“Cumplimos cabalmente con las regulaciones nacionales e internacionales en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, para ello, hemos invertido cantidades muy relevantes de dinero y de tiempo en tecnología de alto nivel, manejo de bases de datos masivas, capacitación de personal especializado y manuales, procesos y controles para asegurarnos que los dólares que recibimos son de origen legítimo”, planteó a la comisión.

Héctor Grisi, director general de Santander México, alertó que hay un riesgo importante porque ahora el Estado tendrá la responsabilidad de compra de efectivo. “Lo exponemos también a que tenga, desafortunadamente, intervenciones que puedan ser del departamento de justicia americano y que esto puede ser llevado a su congelamiento de las reservas”.

Julio Carranza planteó que la operación de divisas en efectivo es riesgoso para los bancos que además deben cumplir regulaciones de los países destino. Con las modificaciones el Banxico estaría sujeto a auditorías de bancos internacionales. “Imagínense nada más a un banco internacional, teniendo que auditar los procesos de lavado de dinero de Banxico, siendo el regulador y sancionarlo (...) las autoridades de otros países obligan a dejar de operar con Banxico y las consecuencias podrían ser muy graves”, dijo.

VER MÁS



Banxico reitera su disposición a discutir reforma de captación de divisas con la Cámara de Diputados

“Veríamos muy complicado que Banco de México estuviera listo rápidamente, tendría que hacer una inversión tremenda para poderlo hacer”, planteó Grisi Checa, afirmación que Manuel Romo confirmó.

El fin de semana la ABM advirtió que la iniciativa de reforma pone en peligro al sistema financiero del país. “Esta medida podría eventualmente comprometer la integridad de las reservas internacionales del País y afectar la estabilidad del sistema financiero en su conjunto”, aseguró la asociación en un comunicado distribuido por los principales bancos del país.

La ABM llamó a los Diputados a discutir la iniciativa e forma ampliar y enriquecer la propuesta legislativa, antes de aprobarla en el pleno.

La reforma a los artículos 20 y 34 a la Ley del Banco de México aún se encuentra en proceso de análisis en la Cámara de Diputados por lo cual Banxico se pronunció para continuar colaborando con las instancias competentes y reafirmó su coincidencia con los beneficios del proyecto de decreto.

El proyecto busca lograr que el efectivo en moneda extranjera que ingresa a nuestro país por actividades legítimas, principalmente el que traen algunos migrantes mexicanos y turistas extranjeros, fluya de manera sencilla, segura y económica en apoyo a los receptores de dichos recursos y de sus familias, salvaguardando la integridad del sistema financiero en todo momento.

Banxico señaló que acompañará los esfuerzos con el fin de fortalecer sus relaciones de corresponsalía con entidades del exterior, en coordinación con otras autoridades.

¿Te gustó? Compártelo:
